



OFICIO NÚM.: DESPACHO-SI-0140/2024
Tlaxcala de X., Tlax., 26 de marzo de 2024

LIC. RAMIRO VIVANCO CHEDRAUI
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO
P R E S E N T E

En alcance y seguimiento a mi Oficio Núm. DESPACHO-SI-086/2024 del 6 de marzo del año en curso, me permito comentarle atentamente que existe una pequeña diferencia entre los montos totales del Expediente Técnico y el Cuadro contenido en el Oficio de referencia, respecto a la obra "Pavimentación Camino Tecomalucan-Atotonilco", motivo por el cual sirva el presente para entregar a usted la actualización correspondiente:

DICE:

OBRA PÚBLICA:	PAVIMENTACIÓN CAMINO TECOMALUCAN-ATOTONILCO.
MUNICIPIO:	TLAXCO.
LOCALIDAD:	TECOMALUCAN Y SAN JOSÉ ATOTONILCO.
PRESUPUESTO BASE:	\$9,507,499.24
SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF) 2024.

DEBE DECIR:

OBRA PÚBLICA:	PAVIMENTACIÓN CAMINO TECOMALUCAN-ATOTONILCO.
MUNICIPIO:	TLAXCO.
LOCALIDAD:	TECOMALUCAN Y SAN JOSÉ ATOTONILCO.
PRESUPUESTO BASE:	\$9,507,499.42
SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF) 2024.

Comunico a usted lo anterior, para que nos haga el favor de tomar en cuenta dicha actualización durante el proceso de licitación que le compete a la Oficialía Mayor de Gobierno (OMG) a su digno cargo, motivo por el cual le agradezco respetuosamente su atención, apoyo y comprensión distinguida, convalidándole mi cordial saludo.

ATENTAMENTE
SI
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
ARQ. DIEGO CORONA CREMEAN
SECRETARIO

C.C.P.- ARQ. EDUARDO RUBÉN HERNÁNDEZ TAPIA.- Director de Obras Públicas de la SI.- Para su conocimiento.-Presente.
MTRO. ING. VICENTE MAZORRA HERRERA.- Director de Proyectos y Precios Unitarios de la SI.- Para su conocimiento.- Presente.
DR. JOSÉ OCTAVIO CASTILLA LEÓN.- Director Administrativo de la SI.- Para su conocimiento.- Presente.
ARCHIVO.

Km. 1.5 Carretera Tlaxcala-Puebla, Tlaxcala de X., Tlax., C.P. 90000,
Teléfono: 01(246) 46 52 960, Ext. 3901.

SI
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

<https://si.tlaxcala.gob.mx>